

UGT Andalucía

Fecha: 24.04.2013



- El PP no ve ético que Pastrana tenga vivienda gratis y critique los desahucios

DIARIO DE ALMERÍA - pág:31 :: 24.04.2013



- El ritmo de caída del PIB se modera por la recuperación coyuntural del consumo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:39 :: 24.04.2013



- Pastrana espera el respaldo unánime a su candidato

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 24.04.2013



El PP no ve ético que Pastrana tenga vivienda gratis y critique los desahucios

R. A. SEVILLA

“No es ético ni normal” que el secretario general de UGT de Andalucía, Manuel Pastrana, disfrute de una vivienda “gratis total” y, por contra, participe en manifestaciones y protestas contra los desahucios. Ése es el juicio que hizo ayer la coordinadora de política municipal del PP-A, Carolina González Vigo, que además exigió a Pastrana—quien ya anunciado que no se representará a la reelección para seguir liderando el sindicato— a que dé explicaciones si quiere “recuperar la credibilidad” de su sindicato, desde el que “siempre ha pedido explicaciones a todo el mundo. Ahora le toca a él darlas”, añadió la parlamentaria del PP.

Según González Vigo, Pastrana “ha especulado con los trabajadores y los parados” permitiendo esta situación y, por tanto, “no es suficiente con que la liquide diciendo que no se presenta a la reelección”. “Debe dar más explicaciones a los andaluces y a los miembros

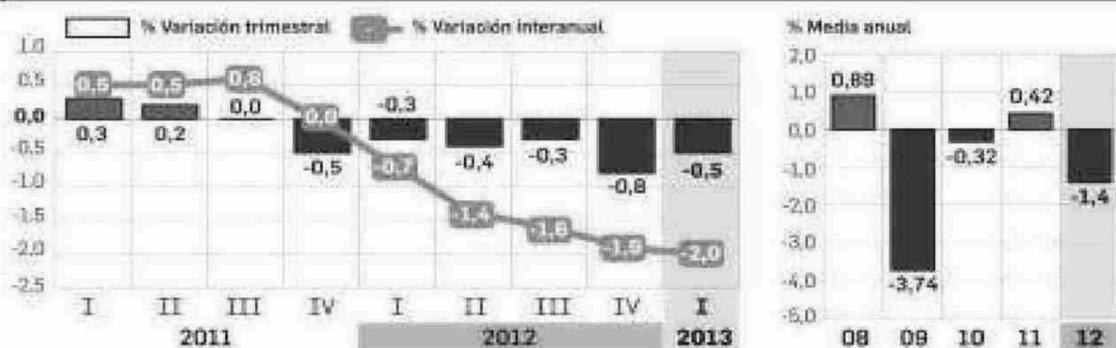
El Gobierno andaluz cree que el sindicalista no merece esa “despedida mezquina”

de su sindicato. Y si no las da estará haciendo un daño irreparable a la credibilidad de UGT”, advirtió la dirigente popular.

González Vigo también recordó las “presuntas vinculaciones” de la central sindical con la trama de los ERE fraudulentos tramitados por la Junta con la intermediación, entre otros, del comisionista Juan Lanzas, miembro del sindicato. Y por ello insistió en que Pastrana debe dar “muchas explicaciones cuanto antes” porque “cuando se está todo el día intentando dar lecciones de transparencia a todo el mundo, él no puede ser opaco”.

El portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, salió ayer en defensa del líder sindical, que no se merece “una despedida tan lamentable y mezquina como le ha querido dar el PP”. Vázquez se refirió a las declaraciones del secretario general del PP-A, José Luis Sanz, quien el día anterior afirmó que “es triste que el final de un líder histórico venga marcado por la sospecha”, en alusión a las relaciones de UGT con el caso de los ERE fraudulentos.



Evolución del PIB

FUENTE: INE y Banco de España. GRÁFICO: Dptor de Infografía

El ritmo de caída del PIB se modera por la recuperación coyuntural del consumo

● El Banco de España calcula que cayó un 0,5% en el primer trimestre ● El empleo baja un 4,5% anual

R. E. MADRID

La economía española cayó el 0,5% entre enero y marzo, tres décimas menos que en el trimestre precedente, lo que supone una moderación de la recesión que, básicamente, se ha sustentado en un comportamiento menos negativo del consumo.

De acuerdo con la estimación publicada ayer por el Banco de España en su último boletín económico, el gasto de las familias sólo cayó el 0,3% en el primer trimestre, frente al retroceso el 2% del trimestre anterior, una vez di-

luido el efecto de la subida del IVA en septiembre y de la supresión de la paga extra de diciembre a los empleados públicos.

Pero más allá de eso, la entidad subraya no hay mucho margen para que se recupere el consumo a corto plazo dada la escasa capacidad de ahorro de las familias, la caída de la renta disponible, el elevado endeudamiento y la incertidumbre del mercado laboral.

La inversión empresarial también cae menos que en el trimestre anterior por la mejora de la confianza de las empresas y el mantenimiento de las ventas al exterior, aunque el comportamiento, en concreto, de la construcción siguió a la baja.

La suma de consumo e inversión se tradujo en un descenso de la demanda nacional del 0,8%, después del retroceso del 2% del trimestre precedente. El Banco de España señala que está mejoría podría haberse visto atenuada

en el tramo final del trimestre.

Por el contrario, el sector exterior siguió aportando crecimiento a la economía, aunque casi un punto menos que el trimestre precedente debido a una menor caída de las importaciones. Las exportaciones sí que se recuperaron respecto al trimestre precedente, gracias sobre todo al fuerte crecimiento en los mercados extracomunitarios.

La destrucción de empleo continuó, aunque a un ritmo algo más moderado: la caída fue del 4,5% interanual, frente al 4,7% del trimestre anterior, una ralentización que habría afectado a todas las ramas productivas.

El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez-Latorre, insistió ayer en que ya ha pasado lo peor y consideró que no se debe "dramatizar" el hecho de que el Gobierno haya empeorado las previsiones para este ejercicio.

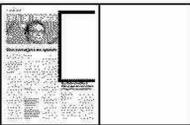


Manuel Pastrana y Francisco Carbonero, en una imagen reciente.

UGT y CCOO llaman al trabajador a pasar del "cabreo" a la acción

UGT y CCOO hicieron ayer un llamamiento a los trabajadores, con motivo de la próxima conmemoración del Primero de Mayo, para pasar de la "resignación y el cabreo" a la "rebelión y a la acción en las calles" como la mejor forma para hacer visible el malestar social generado por la prolongada crisis económica. Los secretarios regionales de CCOO, Francisco Carbonero, y de UGT, Manuel Pastrana, presentaron los actos que los sindicatos han organizado para el Primero de Mayo con manifestaciones en todas

las capitales —la central se desarrollará este año en Córdoba— y en Algeciras y Motril, con el lema *No tienen límite. Lucha por tus derechos*. Los sindicatos han alertado de que unos 700.000 trabajadores andaluces pueden dejar de estar cubiertos por sus convenios colectivos a partir del 7 de julio si los sindicatos y los empresarios no llegan a un acuerdo, ya que la reforma laboral pone fin a la ultratractividad de los convenios, de forma que, si no se han renovado ante de esa fecha, perderán su vigencia.



Pastrana espera el respaldo unánime a su candidato

Los críticos miran al secretario del Metal, Manuel Jiménez Gallardo, aunque el actual líder controla el 70% del congreso

:: L.G.-S.

SEVILLA. La presentación de los actos del 1 de mayo, bajo el lema «No tienen límite. Lucha por tus derechos», tuvo ayer su foco de atención en la sucesión abierta en UGT Andalucía, después de que el lunes su secretario general, Manuel Pastrana, anunciara su marcha. El líder dimisionario se mostró convencido de que mañana jueves la totalidad de los secretarios generales provinciales y de las federaciones anunciarán el respaldo unánime a la lista que le sustituirá, pero crecen los movimientos internos en la organización para desbaratar una maniobra que consideran continuista.

El candidato de Pastrana sería Francisco Fernández Sevilla, vicesecretario de organización, un 'hombre de paja' que permitiría a Pastrana seguir mandando en la sombra, dicen fuentes sindicales. La candidatura de Manuel Jiménez Gallardo, secretario general de la poderosa federación del Metal, parecía ayer la más capaz de aglutinar a los críticos, después de que Germán Domínguez, quien se habría mostrado dispuesto a participar en la lista alternativa, pero no como su líder.

Pastrana, en cualquier caso, dijo ayer ante la Prensa que hay un acuerdo cerrado con un candidato consensuado, aunque no quiso desvelar el nombre, y que no tiene noticias de listas alternativas, ni siquiera de la existencia de un sector crítico. «Si lo descubren los medios de comunicación, se lo agradezco», dijo. De hecho, no se descarta un pacto entre ambos sectores, porque Pastrana controla el 70% de los votos del congreso y con ese dato cualquier lista tendría difícil abrirse paso.

Asimismo, el ya dimitido secretario general de UGT-A dijo estar dispuesto a comparecer ante la jueza Alaya si le llama, pero que a fecha de hoy no lo ha hecho. Rechazó las críticas por uso de tarjetas de crédito que, dijo, sólo hay dos en la organización que han facturado 9.600 euros en 2010 y 7.000 euros en total en 2011. Se trata, a su juicio, de «sarta de mentiras» para desacreditar al sindicato.

Pastrana obtuvo ayer el respaldo del portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, quien destacó la «trayectoria intachable como sindicalista y como persona», su papel en la concertación social, y criticó la «despedida tan lamentable y mezquina como le ha querido dar el PP» por el caso de los ERE. También el secretario general de CC OO-A, Francisco Carbonero, reconoció el trabajo de Pastrana y elogió «su convicción ante la estrategia de la unidad de acción para defender los intereses de los trabajadores».



Comisiones Obreras CCOO



- Demandan una reforma para evitar el colapso judicial

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 24.04.2013

- Fomento podría cambiar el trazado del tren con Madrid para hacerlo coincidir con el de Granada

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 24.04.2013

Demandan una reforma para evitar el colapso judicial

● CCOO se apoya en la memoria del TSJA por los casos que atienden juzgados y magistrados

Redacción

El sindicato CCOO, como ya han hecho otros colectivos del sector, pide a la administración una remodelación del entramado judicial en la provincia de Almería basándose en memorias como la del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 2012, en la que se entiende “un colapso en los juzgados”.

De este informe se desprende que, por ejemplo, en la Audiencia Provincial, se atendieron 1.511 asuntos en la sección primera, que correspondieron a cuatro magistrados (378 por cada uno de ellos). En la sección segunda, 117 asuntos para tres magistra-

dos (372 por cada uno); y en la tercera 1.081, es decir, 360 asuntos para cada uno de los tres magistrados.

En los juzgados de primera instancia (siete en total) se tramitaron 15.985 asuntos, lo que supone 2.280 asuntos por cada uno de ellos. En el juzgado familiar se llevaron a cabo casi 2.000 asuntos, los mismos que trató. 646 en el mercantil y 56.602 en el de instrucción, aquí se supera la media notablemente, y cada uno de los seis juzgados atendió un total de 9.434 casos. Un total de 1.959 trámites se desarrollaron en el de Violencia Sobre la Mujer.

Pero hay más, en el Juzgado de lo Social, donde hay cuatro divisiones, se tramitaron 5.664 asuntos, con un total de 1.416 por cada uno de ellos. En el Penal de procedimientos abreviados, 3.988 (hay cinco), por lo que se reparten 798; en el Penal de ejecutorías, un total de 5.274, lo que supone 1.055 para cada una de las cinco divisiones. Es decir, números que para CCOO colapsan el sistema judicial.



2 | ALMERÍA

Miércoles 24.04.13
IDEAL

Fomento podría cambiar el trazado del tren con Madrid para hacerlo coincidir con el de Granada

El Gobierno ni confirma ni desmiente pero Renfe forma a su personal sobre un nuevo tren versátil que se probó por ese trazado y que no mejoraría el tiempo de viaje

:: MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. Aunque si usted viaja en coche entre Almería y Madrid nunca daría un rodeo por Antequera, si tiene que recoger a su cuñado y éste se ha comprometido a pagar parte de la gasolina quizás se lo planteé como alternativa. Algo así es lo que teme el comité de empresa de Renfe y Adif que puede pasar con el Talgo a Madrid. Sus sospechas no son infundadas, sino que se basan en un constante goteo de casualidades que convierten en verosímil las tesis de los representantes de los trabajadores de ambas empresas estatales en Almería.

La primera de ellas es la llegada, en pruebas, de un convoy de un tren híbrido 'todoterreno', el conocido en el ámbito ferroviario como la serie 730, efectuando el trayecto entre Madrid y Almería por la vía del AVE (hasta Antequera) y por el eje transversal andaluz. Ese convoy, que puede viajar por vías de ancho europeo e ibérico, y que puede ser utilizado en trayectos electrificados y mediante alimentación diesel. Y las pruebas, que sorprendieron incluso a los trabajadores de Renfe y Adif, efectuaron el trayecto en 6.20 horas, un tiempo similar al que ya emplea el Talgo en efectuar el mismo viaje en vía convencional por Linares-Baeza. Entonces, Renfe indicó que se trataba de un viaje en pruebas para la «homologación» del material móvil.

La segunda de esas casualidades es que al personal de máquinas y de intervención de Renfe en Almería, informaron desde Comisiones Obreras, se les ha dado un curso de formación específico para este material. Cursos que, habitualmente, solo se ofrecen cuando se va a modificar un servicio en una línea concreta.

Y la tercera de ellas es el anuncio del Ministerio de Fomento, por boca del secretario de Estado de Infraestructuras, Rafael Catalá, al empresario almeriense, durante una reu-

Alternativa al trazado actual aprovechando la vía del AVE

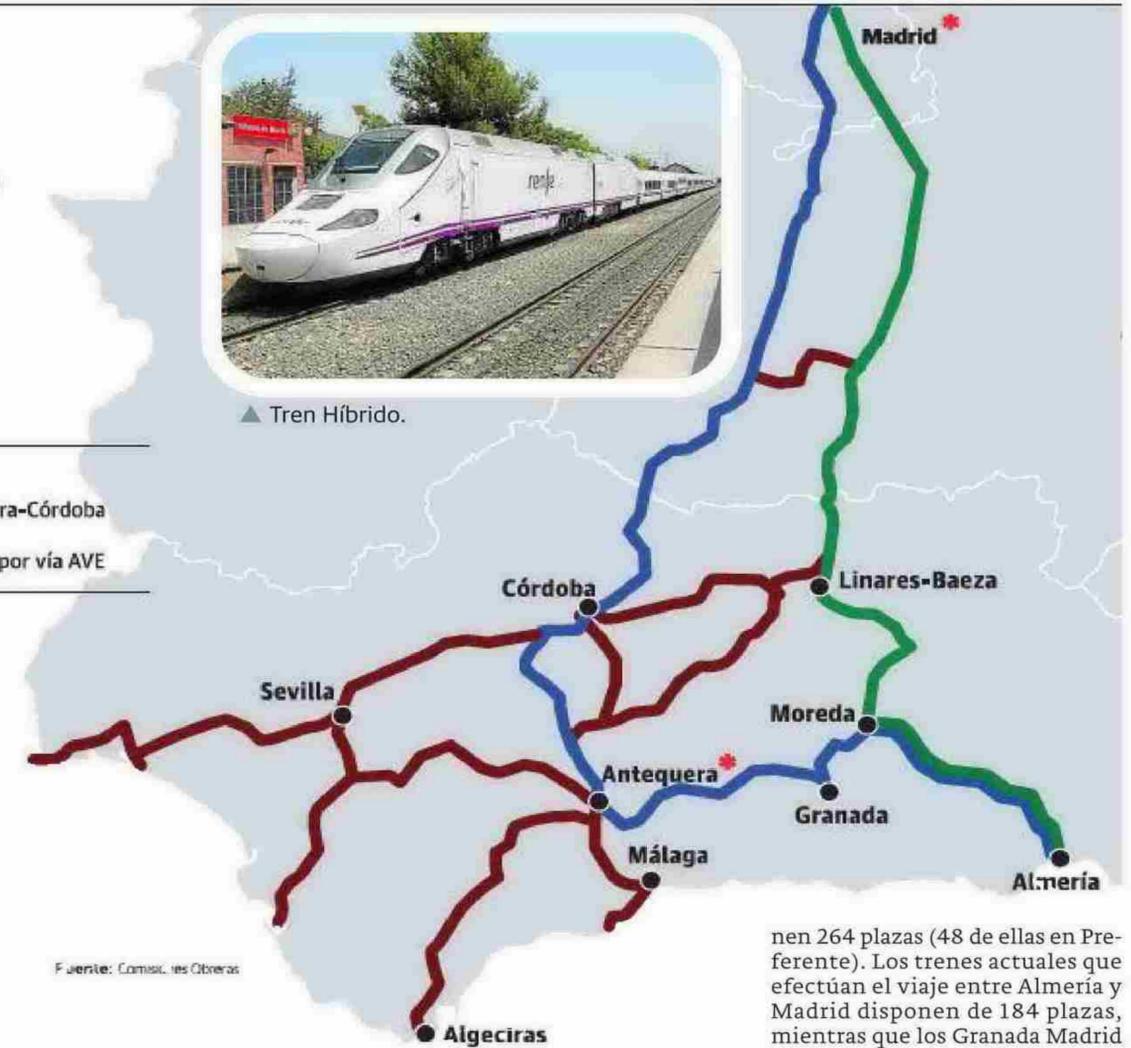
— Recorrido actual del Talgo
— Posible recorrido vía Antequera-Córdoba

* Entre Antequera y Madrid, por vía AVE

nión en Madrid, de que el Gobierno «está estudiando cómo reducir» el «tiempo de viaje» en tren entre la capital estatal y la provincia por las actuales infraestructuras ferroviarias en servicio.

Estas tres casualidades han llevado a los sindicatos a pensar, sin demasiadas dudas, que lo que se pretende, en un futuro medianamente cercano, es que el tren entre Almería y Madrid circule por Granada, Antequera, Córdoba y Ciudad Real en lugar de hacerlo por el trazado actual vía Linares-Baeza y Alcázar de San Juan. Con esta modificación, a juicio de los trabajadores, la afectación al servicio sería directa.

Por un lado porque para una duración del viaje prácticamente idéntica a la que emplea actualmente el Talgo, los pasajeros tendrían que recorrer 740 kilómetros de vía (eso sí, gran parte del viaje por trayecto AVE) en lugar de los 560 que recorren actualmente. Y este incremento de kilómetros iría directamente a parar al bolsillo de los ciudadanos —el componente básico del coste del billete es el de kilómetros recorridos—. Y por otro, porque supondría fusionar dos servicios, el actual Talgo entre Almería y Madrid y el del Altaria entre Granada y Madrid en un único viaje. Eso re-



duciría el número de asientos para ambos viajes y, a su vez, supondría una reducción en el personal y un servicio de menor calidad.

Los trenes serie 730 ya se utilizan en otros trayectos mixtos (vía convencional y vía AVE) como los viajes entre Madrid Chamartín y A Coruña. Discurren por Alta Velocidad entre Madrid y Valladolid y entre Ourense y A Coruña y hacen el trazado Ourense-Valladolid por vías convencionales. También se utilizaron en el trayecto de temporada —sólo en verano— entre Águilas (Murcia) y Madrid Chamartín. Tie-

LAS DISTANCIAS

560

kilómetros recorren los trenes Talgo que hacen el trayecto entre Almería y Madrid vía Linares-Baeza

740

kilómetros recorrerían los trenes entre Almería y Madrid viajando por vía AVE desde Antequera

nen 264 plazas (48 de ellas en Preferente). Los trenes actuales que efectúan el viaje entre Almería y Madrid disponen de 184 plazas, mientras que los Granada Madrid disponen de 220. De fusionar ambos servicios y ofrecer solo dos viajes por sentido (como hasta ahora) se perderían 280 plazas diarias. Si bien no tendría una grave afección a diario (en 2011 el grado de ocupación de ambas líneas fue del 52,4% y del 67,1%, según consta en el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados), sí que impactaría en las fechas de mayor ocupación.

La distancia más corta entre dos puntos es la línea recta, pero hay veces en los que un rodeo puede tener sus ventajas. En este caso, económicas, aunque ello pueda suponer un mayor coste del billete o una reducción en el número de plazas disponibles para los viajeros.



Laboral



- La conquista de un empleo, tema de la semana en la UAL

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 24.04.2013



- El camino hacia la revitalización

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 24.04.2013



- Emprendedores se informan sobre las ventajas de la economía social

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 24.04.2013



- Menezo no irá a las primarias y presenta el día 25 su programa

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 24.04.2013



- Educación pide la vida laboral de los padres para otorgar plaza de infantil

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 24.04.2013



- Planean un centro de interpretación ambiental adaptado a discapacitados

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 24.04.2013



La conquista de un empleo, tema de la semana en la UAL

De lunes a viernes, charlas, talleres y conferencias tienen el objetivo de fomentar la inserción

Redacción

Desde este lunes la Universidad de Almería lleva a cabo una serie de actividades orientadas al empleo. Con el título Semana del

Empleo de la Universidad de Almería, los estudiantes inscritos están participando en talleres, charlas y conferencias que tienen como objetivo fomentar la inserción laboral de los universi-



DIARIO DE ALMERÍA.
Conferencia sobre empleo, ayer.

tarios y facilitarles herramientas útiles para su búsqueda de un empleo.

Esta actividad, organizada por el Servicio Universitario de Empleo –dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes– y la Fundación Mediterránea, surge como respuesta a la demanda por parte de los usuarios de una mayor preparación a la hora de localizar recursos para la inserción laboral, así como instrumentos y técnicas para superar los procesos selectivos, en un entorno cada vez más competitivo.

Si en el programa del lunes se trató sobre las entrevistas de selección, las posibilidades de encontrar trabajo en el extranjero y la ampliación de la red de contactos, ayer martes los participantes tuvieron dos actividades a elegir. Por un lado, una conferencia sobre autoempleo y, por otro, un taller práctico de preparación psicológica a la hora establecer cuáles son nuestros objetivos para la búsqueda de empleo.

“Hay sesiones, como por ejemplo las conferencias, donde la asistencia es muy alta y otras actividades que requieren de grupos más pequeños; la idea es dar respuesta a las necesidades que tiene nuestro alumnado en lo relativo a la preparación para la búsqueda de un empleo”, destaca el vicerrector de estudiantes, José Guerrero.

Hoy, la semana del empleo continuará con una charla sobre las redes sociales y los programas para realizar prácticas en el extranjero. Y la última conferencia, el jueves 25 de abril, versará sobre “¿Dónde y cómo buscar trabajo?”.



AGRUPACIÓN MUNICIPAL DEL PSOE DE ALMERÍA



La presentación de la candidatura de Paco Giménez se celebró ayer en el salón de actos de la sede provincial del PSOE de Almería.

JAVIER ALONSO

Iván Gómez

El eterno discurso del cambio, de la revitalización, la renovación y la regeneración suena siempre que se abre un periodo electoral y hay que despertar o renovar la motivación de los militantes. Con el mensaje esperado por todos y cada uno de los afiliados, por los 835 del censo de la Agrupación Municipal del PSOE de Almería llamados a las urnas en la tarde del próximo lunes en asamblea extraordinaria, los candidatos pretenden fortalecer la unidad doctrinal, recuperando al débil y alejando al disconforme. Cuatro candidatos de perfil distinto, con un entorno diferenciado por su recorrido político, aspiraciones y formación, entre otros aspectos, concurrirán a la elección de la nueva ejecutiva con el mismo alegato: abrir el partido a la calle y centrarse en los problemas de los ciudadanos. En definitiva, se vende aire fresco, aún partiendo de una línea de continuidad del trabajo realizado por el equipo de Pepa Requena, como si fuera posible meter a la militancia en un cuarto para lavar, blanquear, centrifugar y secar mentes. Una ilusión para sufridores socialistas

● El economista Paco Giménez presenta su proyecto político ofreciendo, como el resto, aire fresco al PSOE

El camino hacia la revitalización

de la capital que han visto cómo el partido cosechó en las últimas elecciones sus peores resultados de la historia. Tocó fondo y hay que tirar de esperanza de cara a las municipales de 2015.

Después de la presentación de la candidatura del historiador y exalcalde de Almería, Fernando Martínez, en la tarde del lunes, ayer fue el turno del economista Paco Giménez, un hombre con bastante afinidad a la renovación iniciada por José Luis Sánchez Teruel hace un par de años en el socialismo almeriense. Giménez, de hecho, es hoy uno de los pesos

pesados del PSOE de Almería, donde desempeña la función de secretario de Economía y Empleo de la Ejecutiva Provincial. Tiene una larga trayectoria profesional como economista, tanto desde la

Paco Giménez
Candidato a la Agrupación

La necesidad de cambio es imparable y la gente nos reclama una nueva forma de hacer política"

docencia académica como en la iniciativa privada y empresarial. Un equipaje liberal, que no está anclado a una larga militancia, por el que la vieja guardia, los del guerrismo aún latente hoy en el partido, se muestran en contra y se han entregado de pleno a la iniciativa de Fernando Martínez. El proyecto de Giménez, según defendió ayer ante más de un centenar de personas, pasa por la responsabilidad, la apertura y la coherencia. Propone al socialismo almeriense una nueva etapa que esté protagonizada por todos los militantes de la Agrupación y

argumenta que "la necesidad de cambio es imparable y la gente en la calle nos reclama una nueva manera de hacer política". Habla de una estrecha colaboración con el Grupo Municipal, lo que hace pensar en un aliento tácito de los concejales, pero el reparto de los apoyos será heterogéneo. Y es que Fernando Martínez es hábil negociador y su veteranía se ha forjado sumando, con los brazos abiertos. Se ha legitimado con un papel orgánico e institucional de hombre de consenso, un Giorgio Napolitano versión almeriense, por lo que las negociaciones con el resto de candidaturas se hayan sucedido en los últimos días. Los cuatro aspirantes han mostrado su disposición a una lista única e integradora, pero hoy por hoy existen grandes diferencias entre la vieja guardia, los liberales, los críticos y los tecnócratas. Eso sí, hasta última hora no se descarta que alguna de las candidaturas acabe absorbiendo a otras. Es un escenario de incógnitas y dudas que no se despejará hasta la hora de las votaciones.

Mañana jueves tendrá lugar una reunión de intendencia con todos los actores y la dirección provincial del partido para dejar claro que prima el juego limpio.

LAS CUATRO CANDIDATURAS

GIMÉNEZ Y LOS LIBERALES



PROPUESTAS: El economista ofrece un proyecto basado en la apertura, la responsabilidad y la coherencia que "signifique una nueva etapa protagonizada

por los militantes de la Agrupación y centrada en resolver los problemas de la calle". El responsable de Economía y Empleo del PSOE de Almería ofrece un trabajo conjunto con el Grupo Municipal llegando a todos los barrios.

APOYOS: Paco Giménez es respaldado por Trini Cabeo, Emilio Sánchez de Amo, Nacho Ortiz y Manuel López Jerez.

FERNANDO Y LA VIEJA GUARDIA



PROPUESTAS: El que fuera alcalde de Almería se ofrece para renovar la dirección política de la Agrupación y continuar con el relanzamiento de la organización

como valedor de las aspiraciones de los almerienses. Ofrece la revitalización profunda del partido y redoblar esfuerzos para conectar con todos los sectores sociales de la ciudad. Talento y capacidad, ejes para nombrar a los cargos públicos.

APOYOS: El historiador cuenta con Mari Carmen Núñez, Manuel de la Fuente, Consuelo Rumí e Indalecio Gutiérrez.

RUANO Y LOS CRÍTICOS



PROPUESTAS: El abogado tiene como ejes de su proyecto la celebración de primarias, potenciar a los jóvenes dentro del partido, escuchar a los mayores y responder

con propuestas de presente -no sólo de futuro-, abrir el partido a la calle, relanzar nuevas formas de hacer política y prometer sólo lo que se va a cumplir. Su candidatura aboga por la continuidad del trabajo realizado durante la era Requena.

APOYOS: Mari Carmen Ortiz, Clara Inés, Paco Contreras, Cristóbal Díaz y Pedro Lozano respaldarán su candidatura.

MENEZO Y LOS TECNÓCRATAS



PROPUESTAS: El letrado del INEM también es un firme defensor de las primarias, las listas abiertas y de que cada militante aspire a un cargo máximo.

En su proyecto aboga por recuperar el espíritu de las casas del pueblo, el socialismo de lo cotidiano, para ser un referente social ante la crisis y los ataques al Estado del Bienestar. "Hay que salir a la calle", es su frase favorita.

APOYOS: Entre las personas que votarán su apuesta figuran Miguel Ángel Tortosa, Ángel Sempere y Aurelia Jiménez Godoy.

► **VÉLEZ-RUBIO**

Emprendedores se informan sobre las ventajas de la economía social

● El CADE de Vélez-Rubio acoge una jornada organizada por la Fundación Andalucía Emprende

“el papel fundamental que los CADE juegan en la economía andaluza como instrumento de apoyo a emprendedores y empresarios para la creación de

nuevas empresas y la promoción de la innovación, la diversificación, el conocimiento y la internacionalización de nuestro tejido productivo”.



Algunos de los emprendedores que acudieron a las jornadas.

ROSARIO CANO

Rosario Cano

Un gran número de emprendedores y empresarios de los cuatro municipios de la comarca de Los Vélez asistieron el lunes a la jornada ‘La economía social: modelo de emprendimiento’, inaugurada por la delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, en el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Vélez-Rubio.

Una iniciativa organizada por Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, vinculada a dicha Consejería, cuyo director provincial, Juan José Bonilla, también acudió a esta cita junto al responsable técnico del CADE del municipio, Domingo Crisol.

En la jornada de emprendedores, los asistentes, la mayoría alumnos y alumnas de los talleres de empleo que se están impartiendo en la Comarca, recibieron información sobre la nueva ley de cooperativas de Andalucía, los ayudas I+E para la incorporación de socios cooperativistas y las oportunidades de emprendimiento y empleo que presentan las cooperativas y sociedad laborales, además de conocer la experiencia práctica de una cooperativa de Vélez-Rubio.

Así, la delegada de Empleo de la Junta de Andalucía destacó

Una apuesta por el empleo frente a la crisis

La delegada de Empleo aprovechó su presencia en esta jornada para explicar que el CADE de Vélez-Rubio ha ayudado a poner en marcha desde que entrara en funcionamiento en 1993 un total de 143 empresas con 353 empleos vinculados, 40 de ellas en 2012, con 43 puestos de trabajo y 1,2 millones de euros de inversión inicial. Igualmente, animó a los asistentes a utilizar las fórmulas que ofrece la economía social para constituir sus negocios, dada la mayor resistencia que están teniendo este tipo de empresas frente a la crisis.





Menezo no irá a las primarias y presenta el día 25 su programa

LA VOZ
REDACCIÓN

Javier Menezo, uno de los cuatro candidatos a la secretaría general del PSOE de la capital, ha dejado bien claro que no se presentará a las primarias para ser aspirante a alcaldable. Al mismo tiempo, propone listas abiertas para el resto de la candidatura.

Son dos de los principios que Menezo adelanta de su proyecto político en una carta que ha remitido a los más de 800 militantes de la ciudad convocados a la asamblea del próximo día 29.

En la misiva, el exsecretario de Empleo de la dirección provincial también anuncia la convocatoria de una reunión para mañana jueves, día 25, a partir de las siete de la tarde, en la sede de la Agrupación Provincial del PSOE, en la calle Jesús de Perceval.



EDUCACIÓN

Educación pide la vida laboral de los padres para otorgar plaza de infantil

El objetivo es impedir el fraude que supone que un solicitante presente un certificado falso de empresa con el que lograr puntos que le den ventaja

LORENZO ROBLES
REDACCIÓN

Hasta el 30 de abril está abierto el plazo para solicitar, de cara al curso 2013/14, una plaza de nuevo ingreso en una escuela de primer ciclo de educación infantil (guarderías); tanto si es de titularidad de la Junta de Andalucía como si es un centro privado que está conveniado con la Consejería de Educación.

Entre los documentos que este año se está pidiendo a los solicitantes figura el certificado de vida laboral que emite la Seguridad Social y que permite a la administración educativa comprobar que el padre y/o madre está trabajando para la empresa que ha reflejado en su impreso de solicitud de una plaza para su hijo.

La razón de esta petición

La razón que ha llevado al gobierno regional a pedir esta documentación de tipo laboral es que en anteriores convocatorias se ha comprobado que había padres que presentaban falsos certificados de empresa, en los que el responsable de una empresa reflejaba que esa persona trabajaba allí. El objetivo de esa 'estafa' era obtener los puntos correspondientes por estar trabajando más de 30 horas semanales, de forma que podían tener

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Semana del empleo en la Universidad de Almería

Desde este lunes la Universidad de Almería lleva a cabo una serie de actividades orientadas al empleo. Con el título 'Semana del Empleo de la Universidad de Almería', los estudiantes inscritos están participando en talleres, charlas y conferencias que tienen como objetivo fomentar la inserción laboral de los universitarios y facilitarles herramientas útiles para su búsqueda de un empleo.

más opciones de lograr una plaza para su hijo en caso de que hubiera más demanda de plazas que la oferta que presentaba el centro solicitado.

Así, al pedir a los padres el certificado de vida laboral, como se trata de un documento expedido por una administración pública;

se elimina la tentación de falsear las condiciones con las que se presentan los solicitantes.

La oferta en Almería de cara al curso que viene es de 1.355 plazas (sumando las renovadas con las de nuevo ingreso) en los 14 centros de educación infantil de titularidad de la Junta; y de 8.400

plazas en los 151 centros conveniados (tanto municipales como privados). Los centros educativos publicarán en el tablón de anuncios del centro, entre el 2 y el 7 de mayo, la relación provisional de solicitudes y su baremación. La matrícula se hará entre el 1 y 10 de junio.

TABERNO

Planean un centro de interpretación ambiental adaptado a discapacitados

Sería el primero de este tipo de toda Andalucía y acogería actividades como terapia con caballos, huerto ecológico o talleres de energías renovables

LA VOZ
REDACCIÓN

La empresa Desarrollo y Gestión Sostenible del Entorno (DGSE), apoyada por la fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; está trabajando en un proyecto para poner en marcha en Taberno el que sería el primer centro de interpretación ambiental adaptado para personas con discapacidad de Andalucía.

DGSE está alojada de manera gratuita en una de las tres naves que la fundación Andalucía Emprende tiene en Antas para que las empresas puedan arrancar en sus primeros años con los menores costes posibles.

La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha visitado la sede de la empresa en el Polígono Industrial de Antas y ha conversado con su promotor, Francisco Javier Rodríguez, quien le ha presentado el proyecto.

Otras actividades de DGSE

DGSE lleva a cabo otras actividades, como las de asesoramiento y consultoría en materia forestal, medioambiental y ecoturismo, formación en educación ambiental, trabajos forestales (silvicultura, acondicionamiento de zonas naturales y reforestación) y desarrollo de actividades de turismo activo, como senderismo o ciclismo de montaña.

El proyecto impulsado por esta empresa almeriense consiste en un centro de interpretación me-



■ DGS tiene experiencia en la organización de actividades medioambientales.

dioambiental adaptado para personas con discapacidad, en el cual se desarrollarán actividades como terapia con caballos (especialmente dirigida a personas con un determinado grado de discapacidad), huerto ecológico, talleres de plantas aromáticas y de energías renovables y rutas de senderismo a pie y Segway.

La diferenciación de esta empresa dentro de su sector radica en su objetivo de potenciar el espacio natural de uso público a través del asesoramiento a entidades públicas para que los espacios naturales y urbanos que integren los itinerarios a desarrollar tengan interés cultural, paisajístico o gastronómico, poten-

La empresa está en una de las naves de Andalucía Emprende situada en Antas

ciando de este modo el turismo sostenible.

Entre los trabajos anteriores realizados por DGSE destacan un parque botánico en Taberno adaptado para personas discapacidad, así como varios senderos y observatorios con zonas de interpretación de la flora y la fauna en los municipios de Antas, Mojácar y Turre. DGSE también se ha encargado del diseño y manteni-

miento de un sendero urbano de 4,5 kilómetros de longitud en Melilla, que recorre puntos de interés turístico y cultural como el casco histórico de la ciudad, Patrimonio de la Humnidad; el parque botánico, el cementerio o los edificios modernistas.

La empresa fue creada en julio de 2011 por Francisco Javier Rodríguez y contó con la asistencia técnica y la ayuda del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Cuevas del Almanzora, cuyos técnicos le han asesorado en la adaptación de su plan de negocio y la búsqueda de financiación, asistiendo a actividades formativas organizadas por el CADE de Turre.

Sindicalismo



- Justicia debe pagar 650.000 euros a un preso que cumplió pena sin ser culpable

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 24.04.2013



- CSIF alerta de la falta de recursos que sufre la Educación Infantil

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 24.04.2013



- En libertad tras pasar nueve años en prisión por una violación que no cometió

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 24.04.2013



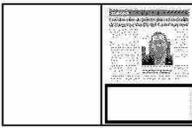
- La Marea Verde toma el instituto Alhamilla contra los recortes en Educación

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 24.04.2013



- Indemnizan con 650.000 euros al varón encarcelado 8 años por error

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 24.04.2013



Justicia debe pagar 650.000 euros a un preso que cumplió pena sin ser culpable

● Una mujer le acusó falsamente de una violación para retractarse cinco años después en Comisaría

Europa Press

El Ministerio de Justicia deberá indemnizar con 650.000 euros a un ciudadano marroquí que permaneció ocho años y once meses en prisión condenado por el falso testimonio de una mujer que le acusó falsamente de violación para retractarse cinco años después en la

Comisaría de la Policía de El Ejido.

E.K.E.Z., quien en el momento de ser encarcelado por un error judicial en agosto de 2001 tenía 30 años y tres hijos de "corta edad" con los que no pudo relacionarse mientras estuvo preso, protagonizó varias huelgas de hambre para intentar llamar la atención y demostrar su inocencia.

No fue hasta marzo de 2010 cuando el Tribunal Supremo anuló el fallo por el que la Audiencia Provincial de Almería le condenó a 13 años de cárcel después de que un juzgado de lo Penal condenase a tres años de prisión a la presunta víctima como autora de un delito de falso testimonio aunque le reconoció la atenuante de colaboración con la Justicia pese a que se

retractó cinco años después. La sentencia de la Audiencia Nacional, contra la que no cabe recurso, subraya que el Ministerio de Justicia reconoció "de forma expresa" que existió un "error judicial" y cifra la indemnización a pagar a E.K.E.Z. por responsabilidad patrimonial en 650.000 euros frente a los 10 millones de euros que solicitaba la víctima.

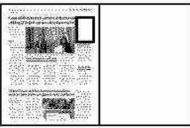
La Audiencia Nacional estima "razonable" fijar la cantidad de 630.000 euros en atención "al tiempo que permaneció indebidamente en prisión, lo que comprende perjuicios materiales y personales, físicos y psíquicos derivados de la privación de libertad", lo que duplica la cifra que ofreció la administración, 365,421,57 euros.

Añade a esta cuantía 10.000 euros "por la situación familiar" con la "imposibilidad de comunicarse con sus hijos" y otros 10.000 euros por "la naturaleza del delito objeto de la condena, las gravosas circunstancias del cumplimiento de la pena y la difusión de su caso en los medios de comunicación".

La sentencia desestima, no obstante, que proceda indemnizar a E.K.E.Z. por el "lucro cesante derivado de su situación profesional o laboral" al no haberse acreditado, según indica, que antes de su ingreso en prisión "realizase actividad profesional retribuida alguna, por cuenta propia o ajena". Sostiene, en esta línea, que tampoco procede indemnizar por los gastos de representación o defensa técnica durante el procedimiento penal. La falsa víctima, Fátima M., se personó el 3 de mayo de 2006 en la dependencias de la Policía Nacional para retractarse de la denuncia por la que E.K.E.Z. fue conde-

nado a 13 años por un delito de violación con uso de arma y alegó que había actuado "coaccionada por terceros". Tras abrirse diligencias contra ella, el Juzgado de lo Penal la condenó a cárcel ya que estimó que cuando puso la citada denuncia "era consciente de que faltaba a la verdad y de las consecuencias que su acción podría acarrear". Aún así, "lo identificó fotográficamente y en rueda de reconocimiento y luego declaró en la vista oral para ratificarla pese a haber sido advertida y prestado juramento de decir la verdad". E.K.E.Z. mantuvo siempre su inocencia con misivas remitidas a diferentes órganos judiciales, y señaló a una mafia magrebí dedicada al narcotráfico de hachís como urdidores de la trama y a un ajuste de cuentas como móvil.

En la actualidad se encuentra en "tratamiento psiquiátrico" debido a "severas secuelas" de su estancia en prisión.



CSIF alerta de la falta de recursos que sufre la Educación Infantil

ENCUESTA. CSIF ha alertado de la falta de recursos que sufre la Educación Infantil, según han extraído de una encuesta realizada por el Sector de Enseñanza del sindicato a más de 850 maestros. Según los resultados obtenidos, los docentes de Infantil creen que la Administración Educativa “no atiende las auténticas necesidades de la Educación Infantil andaluza”. Así lo indicó más del 91% de los maestros.



En libertad tras pasar nueve años en prisión por una violación que no cometió

Justicia deberá indemnizar con 650.000 euros a un ciudadano magrebí que fue acusado falsamente por una mujer para retractarse cinco años después

■ E. P.

ALMERÍA. El Ministerio de Justicia deberá indemnizar con 650.000 euros a un ciudadano marroquí, identificado como E. K. E. Z., que permaneció ocho años y once meses en prisión condenado por el falso testimonio de una mujer que le acusó falsamente de violación para retractarse cinco años después en la Comisaría de la Policía Nacional en El Ejido.

E.K.E.Z., quien en el momento de ser encarcelado por un error judicial en agosto de 2001 tenía 30 años y tres hijos de «corta edad» con los que no pudo relacionarse mientras estuvo preso, protagonizó varias huelgas de hambre para intentar llamar

la atención sobre su caso e intentar demostrar su inocencia.

No fue hasta marzo de 2010 cuando el Tribunal Supremo (TS) anuló el fallo por el que la Audiencia Provincial de Almería le condenó a 13 años de cárcel después de que un juzgado de lo Penal condenase a tres años de prisión a la presunta víctima como autora de un delito de falso testimonio aunque le reconoció la atenuante de colaboración con la Justicia pese a que se retractó cinco años después.

Un «error judicial»

La sentencia de la Audiencia Nacional subraya que el Ministerio de Justicia reconoció «de forma expresa» que existió un «error judicial» y cifra la indemnización a pagar a E.K.E.Z. por responsabilidad patrimonial en 650.000 euros frente a los 10 millones de euros que solicitaba la víctima. La AN estima «razonable» fijar la cantidad de 630.000 euros en atención «al tiempo que permaneció indebidamente en prisión, lo que comprende perjuicios materiales y personales, físicos y psíquicos derivados de

la privación de libertad», lo que duplica la cifra que ofreció la administración, 365,421,57 euros.

La falsa víctima, Fátima M., se personó el 3 de mayo de 2006 en la dependencias de la Comisaría de la Policía Nacional de El Ejido para retractarse de la denuncia por la que E.K.E.Z. fue condenado a 13 años por un delito de violación con uso de arma y alegó que había actuado «coaccionada por terceros».

Tras abrirse diligencias contra ella, el Juzgado de lo Penal la condenó a cárcel ya que estimó que cuando puso la citada denuncia «era consciente de que faltaba a la verdad y de las consecuencias que su acción podría acarrear». Aún así, «lo identificó fotográficamente y en rueda de reconocimiento y luego declaró en la vista oral para ratificarla pese a haber sido advertida y prestado juramento de decir la verdad». En la actualidad, según su letrado, se encuentra en «tratamiento psiquiátrico» y tiene «dificultades para relacionarse con los demás» debido a «severas secuelas» de su estancia en prisión.



La Marea Verde toma el instituto Alhamilla contra los recortes en Educación

La plataforma convoca a los ciudadanos a sumarse al acto reivindicativo que llevará a cabo en el anfiteatro de la Rambla

:: I. ACIÉN

ALMERÍA. El anfiteatro de La Rambla y el Instituto de Educación Secundaria (IES) Alhamilla de la capital almeriense son los dos escenarios escogidos por Marea Verde de Almería para mostrar de manera pública su absoluto rechazo a los recortes que se están produciendo en materia de educación. Así, esta plataforma almeriense se suma a la campaña 'toma tu Centro', que ha convocado Mareas verdes, unidas a nivel estatal.

Así, el objetivo de los organizadores es llevar a cabo un acto reivindicativo en todo el Estado, y al que se suma así la provincia de Almería, que muestre el rechazo de toda la comunidad educativa contra los recortes y el deterioro de la enseñanza pública.

De esta manera, el primero de los actos arrancará a las 19 horas y en él se expondrán los aspectos negativos para esta plataforma de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), al tiempo que se recogerán firmas para apoyar a los 4502 interinos que desde Marea Verde de Almería califican como «despedidos» a causa de los recortes. Asimismo, la or-

ganización repartirá entre los manifestantes presentes en el Anfiteatro de La Rambla un té, en un ambiente con tinte festivo, en el que se amenizará con música y danza, y en cuyo marco se llevarán a cabo actividades de carácter formativo.

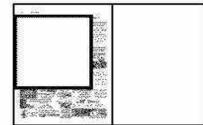
Preparación de la huelga

Posteriormente, a partir de las 21 horas, los participantes que así lo deseen y los almerienses que se quieran sumar en ese momento, se desplazarán para participar en un encierro en el IES Alhamilla, desde donde se desarrollarán diferentes actividades. Ya en este centro educativo el objetivo es proyectar un montaje audiovisual sobre los recortes y la crisis actual, además de servir de espacio de debate de propuestas e ideas sobre acciones a llevar a cabo en relación a la preparación de la huelga general en el sector educativo que está convocada para el próximo 9 de mayo.

Un encierro al que desde Marea Verde de Almería llaman a los profesores, las madres y padres, así como alumnos y alumnas, miembros del personal de servicios de los centros y todas aquellas personas que se identifiquen «con la defensa de lo público y los derechos sociales», agrupados bajo el lema 'contra la LOMCE, los recortes y los despidos'.

En esta misma línea, Fapace también tiene convocadas a sus Ampas asociadas a ocupar los centros educativos este próximo fin de semana.





TRIBUNALES

Indemnizan con 650.000 euros al varón encarcelado 8 años por error

El Karrat fue acusado falsamente de violación, como destapó LA VOZ en 2007. La víctima se desdijo 5 años después, pero la Justicia tardó otros 4 años en rectificar

JAVIER PAJARÓN
REDACCIÓN

El Karrat E. Z. ya sabe cuánto cuestan los ocho años que estuvo en la cárcel por una falsa denuncia de violación. El Ministerio de Justicia le indemnizará con 650.000 euros por daños morales, según una sentencia de la Audiencia Nacional dictada a finales de marzo. El fallo cierra así un largo proceso judicial iniciado en el año 2001 y destapado por LA VOZ DE ALMERÍA en febrero de 2007.

El 12 de agosto de 2001 El Karrat fue detenido por agentes de la Policía Nacional en el municipio de El Ejido por una presunta violación a la joven Fátima M., de apenas 18 años de edad. Según la denuncia, el hombre le habría colocado una navaja en el cuello y obligado a realizar un felación. Se abrió entonces un proceso por agresión sexual que acabó con El Karrat ingresado en prisión por un delito que no cometió y condenado a 13 años de cárcel.

Sin embargo, cuatro años después, la víctima se desdijo y el caso cayó en manos de Esteban Hernández Thiel, un reputado abogado penalista que terminaría consiguiendo su puesta en libertad. No fue fácil. Tras una intensa batalla legal se inició un procedimiento de falso testimonio contra la chica que, según se desprende del juicio, estaba presuntamente



■ El Karrat sale de la cárcel acompañado por su letrado en 2009. / LA VOZ

presionada por una mujer que la acogía en su casa. Así lo declaró.

Posteriormente se condenó a Fátima M. por un mentir al tribunal y se reactivó el procedimiento por El Karrat. Entre la rectificación de la chica y la liberación de la víctima pasaron todavía cuatro años.

Huelgas de hambre

El 14 de julio de 2009, gracias a una lectura especial sobre el indulto y la suspensión de las penas, el Karrat E. Z. salió de El Acebuche. Eran las ocho de la tarde y a las puertas del centro penitenciario le esperaban su abogado Esteban Hernández Thiel y un amigo, Ahmed, muy emocionado por el reencuentro.

Atrás quedaban años de lucha judicial y varias huelgas de hambre. El Karrat llegó a perder 25 kilos tras dejar de ingerir alimentos en el cárcel de Dueñas (Palencia) y provocó grandes quebraderos de cabeza a las autoridades con supuestas informaciones sobre el terrorismo islamista, una manera de llamar la atención. Los informes de la Policía Nacional acreditaron que estaba desesperado y que había indicios razonables de la falsa denuncia.

“La Justicia no quiso reconocer su error”, declaró a LA VOZ en su salida de la cárcel. Ahora lo hace y pone una cifra al fallo.

Agricultura



- El Gobierno excluye de la rebaja fiscal a los productores de frutas y hortalizas de Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 24.04.2013

El Gobierno excluye de la rebaja fiscal a los productores de frutas y hortalizas de Almería

Las organizaciones agrarias lamentan la decisión, aunque valoran que se haya concedido el beneficio al sector agrario del Levante

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. Para el Gobierno no ha sido motivo suficiente para conceder una rebaja fiscal para el presente ejercicio de la Declaración de la Renta a los productores de frutas y hortalizas del Poniente almeriense y la Comarca de Níjar, el que las heladas acontecidas en febrero de 2013 generaran un descenso de la producción estimada por Coag en un 40% en el mes de febrero y un 30% aproximadamente, en marzo, que generó «cuantiosas pérdidas», valoró Andrés Góngora, secretario provincial de Coag. En esta ocasión, a diferencia de otras campañas, las peticiones de ventajas fiscales para el sector que concede el Ministerio de Hacienda, se habían tramitado conjuntamente por las organizaciones agrarias, y en el caso las almerienses, en consenso con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, «esta unión entre el sector y la Junta de Andalucía hacía pensar que se concederían todas las peticiones formuladas», comentó valorando la decisión del Ministerio, Francisca Iglesias, secretaria general de UPA-Almería. De esta forma, el índice de rendimiento neto para el sector de frutas y hortalizas, sino hay nueva orden, queda en 0,26.

Las organizaciones agrarias Asaja, Coag y UPA, habían solicitado que

el módulo se redujese hasta 0,13 para los invernaderos de la provincia. Según Góngora, «las heladas de principios de año castigaron duramente los cultivos almerienses y el Gobierno no ha mostrado ningún tipo de sensibilidad al respecto. La agricultura es el motor de nuestra economía y constantemente los políticos se felicitan porque es una fuente de creación de puestos de trabajo, aunque tenemos que enfatizar que la agricultura subsiste con el sacrificio único y exclusivo de los propios agricultores porque una vez más se demuestra que las palabras del ministro Arias Cañete y del Gobierno sólo buscan réditos electorales».

Los productores del Levante, perjudicados por las intensas lluvias de finales del verano si contarán con esa ventaja fiscal. Aunque la petición fue bajar el índice hasta cero, «lo cierto es que la mayoría quedarán exentos de pagar a Hacienda», señaló el secretario provincial de Coag.

En esta línea se manifiesta Francisco Vargas, presidente de Asaja-Almería. «No hay insatisfacción completa puesto que se ha concedido una rebaja fiscal para el presente ejercicio a buena parte del sector, pero es cierto que quedan fuera sectores como el de las frutas y hortalizas que, por las circunstancias acontecidas al inicio del pasado año, debería contar con una menor fiscalidad». Sobre la decisión tomada, Vargas entiende que, «es un momento en el que se nos pide un esfuerzo para mantener el nivel de las arcas de las administraciones, pero bien es cierto que la agricultura, y sobre todo, un sector como el de las fru-



Daños ocasionados en plantaciones de un invernadero debido a inclemencias meteorológicas. :: IDEAL

tas y hortalizas, mantiene a flote la economía de una provincia como la de Almería, generando puestos de trabajo. Eso debería tenerse en cuenta». Asaja, al igual que el resto de organizaciones agrarias, han solicitado, nuevamente, una revisión. Los representantes de Asaja, Coag y UPA esperan que el Ministerio de Hacienda reconsidere su decisión y finalmente conceda una rebaja fiscal al sector hortofrutícola.

Además de los afectados por las inclemencias meteorológicas ubicados en el Levante almeriense, también se ha reducido el índice de rendimiento neto a actividades vinculadas a los frutos secos, los cítricos, lechuga, y cereal, entre otros. Las actividades ganaderas, a excepción

del sector porcino y otras producciones de integración, han contado con el beneplácito del Gobierno argumentando una reducción del rendimiento como consecuencia, entre otros factores, de la sequía acontecida el año pasado.

Para Francisca Iglesias, las consideraciones que se deberían tener en cuenta no tendrían que ser únicamente climatológicas. «El sector agrario precisa de una reducción fiscal permanente que se ajuste a la

realidad ya que en los últimos años los costes de producción han aumentado y no así los ingresos», detalló Iglesias.

En Coag Almería no descartan salir a la calle y movilizarse si finalmente el Ministerio de Hacienda no rectifica y concede lo que considera «justo». No obstante, señaló Andrés Góngora, «primero lo estudiaremos a nivel interno y, posteriormente hablaremos con las otras organizaciones agrarias».



- Arévalo dice que la situación de la guardería Virgen del Carmen «está normalizada»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 24.04.2013

Arévalo dice que la situación de la guardería Virgen del Carmen «está normalizada»

La delegada de Educación aclara que su actuación se debe a «irregularidades» en despidos y opina que se trata de una «lucha» por presidir la asociación

:: ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. «Nosotros tenemos conveniadas las plazas de Educación Infantil desde hace muchísimos años, de hecho es la primera guardería que convenió con la delegación territorial aquí en la provincia, y no hemos tenido ninguna queja ni de padres, ni de madres, ni de irregularidades en nada de lo que compete al convenio». Así de clara se mostraba ayer la delegada de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Almería, Isabel Arévalo, durante su visita a El Ejido, a la hora de zanjar la polémica que viene sucediéndose en lo que respecta a la gestión de la guardería de la Asociación de Amas de Casa Virgen del Carmen, tras las presuntas irregularidades en el seno de la misma que venían denunciando tanto un sector del colectivo que la gestiona, así como la propia asociación de madres y padres del centro.

Porque como subrayó Arévalo, «como Consejería de Educación polémica no tenemos ninguna, todo está normalizado dentro del centro». Según añadía ayer la delegada provincial, «comenzamos con inspecciones en el mes de septiembre por un tema de despido de trabajadoras y docentes, y ahí sí que iniciamos una investigación porque no se habían cumplido los trámites administrativos de paso por consejo escolar pertinentes».

No obstante, como asevera, «la situación de la guardería en sí, de la Escuela Infantil está normalizada, controlada, nosotros no paramos el control de todo lo que se hace». Eso sí, lo que sí manifestó la respon-



Una persona pasea por delante de la guardería Virgen del Carmen. :: IDEAL

sable de Educación de la Junta en Almería, es su petición de que «se normalizara la situación administrativa de la asociación en sí, porque acaban de elegir presidenta pero parece que ha sido impugnada la elección y que no es legal o que no lo han hecho por la vía legal todo», por lo que en este punto sí que solicitan desde Educación es que se normalice la situación «sobre todo por la alarma social, porque es una asociación que ha estado toda la vida prestando un gran servicio a las madres y a los padres de El Ejido», expresaba. Y es que a su juicio, «es un asunto meramente de la asociación y de la lucha por la presidencia de esa asociación», al mismo tiempo que recuerda que «antes de que llegara ese informe», refiriéndose así al documento trasladado por parte del Ayuntamiento a la Delegación, «nosotros ya habíamos estado en contacto con el Ayuntamiento, porque las administraciones comunicamos

nuestras actuaciones sin ningún problema», incidió.

En suma, destaca Arévalo, «yo ya me había reunido con el Ayuntamiento y con los responsables de Educación comunicándoles que sí que había irregularidades administrativas en el despido de algún trabajador de la enseñanza, porque la contratación de los docentes se hace desde la propia asociación, es decir, no son docentes de la Consejería, son docentes que la asociación como otras entidades contratan, lo único que tienen que seguir son unos cauces administrativos de paso por consejo escolar, y no se había celebrado ese consejo escolar, entonces en ningún caso era un despido procedente», argumentó.

Acto de conciliación

Tal y como ya adelantó IDEAL ayer, y según señala la delegada, el pasado lunes se desarrolló «un acto de conciliación con la presidenta y la

representante de la asociación sobre este despido de trabajadores».

Sin embargo, la responsable de Educación en Almería concreta que en cuanto a aspectos como el servicio de comedor o la limpieza, desde la Junta no tienen su competencia por lo que «como es gestión de la guardería nosotros no podemos intervenir, ni siquiera el Ayuntamiento puede». Según matizó Arévalo, «es la propia asociación la que aprobó el cambio de empresa, tenían un comedor de gestión directa y han puesto un catering y solo ellos tienen esa potestad, porque ellos hacen los contratos».

Con todo, la delegada de Educación espera que se regularice cuanto antes la situación en el seno de la asociación a nivel administrativo, y a efectos de que se acabe al fin con un conflicto que mantiene en vilo a muchos padres del municipio, pero lo cierto es que los acontecimientos se siguen sucediendo casi a diario.

Industria Agroalimentaria



- Cajamar reordena sus fundaciones tras asumir la herencia de Ruralcaja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 24.04.2013

Cajamar reordena sus fundaciones tras asumir la herencia de Ruralcaja

Cajamar mantendrá cuatro fundaciones pero cede gran parte del peso de la almeriense para que se gestione directamente desde la cooperativa

:: MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. La fusión entre Cajamar y la valenciana Ruralcaja no solo se quedó a finales del mes de octubre, cuando ambas crearon Cajas Rurales Unidas como nueva entidad que opera bajo el nombre comercial de la almeriense. Además de la reorganización interna y de la creación de un nuevo mando directivo —asumida la presidencia por Juan de la Cruz Cárdenas— otros tantos ‘brazos’ de la cooperativa han tenido que adaptarse a la nueva situación. Entre ellos, el redimensionamiento de la red de oficinas, que resultado de la fusión, tenía algunos solapamientos por resolver. Pero también en la gestión de su Fondo Social Cooperativo, la parte de beneficios que la entidad revierte en la sociedad al más puro estilo de las obras sociales de las cajas de ahorros.

Desde su creación en 2006, «la Fundación Cajamar promueve y organiza iniciativas que contribuyen al fomento del cooperativismo, la investigación agroalimentaria, la innovación tecnológica aplicada, los estudios y análisis de la realidad productiva y la transferencia de conocimiento científico y técnico», resume en su página web. Eso, y otras tantas cosas más. Por ejemplo, gestionaba un fondo de cooperación internacional y organizaba las actividades culturales ofrecidas por la cooperativa, como el Certamen Internacional de Guitarra Clásica

Julián Arcas, los ‘Encuentros con el autor’ en materia literaria o el ciclo ‘Temas de cine’.

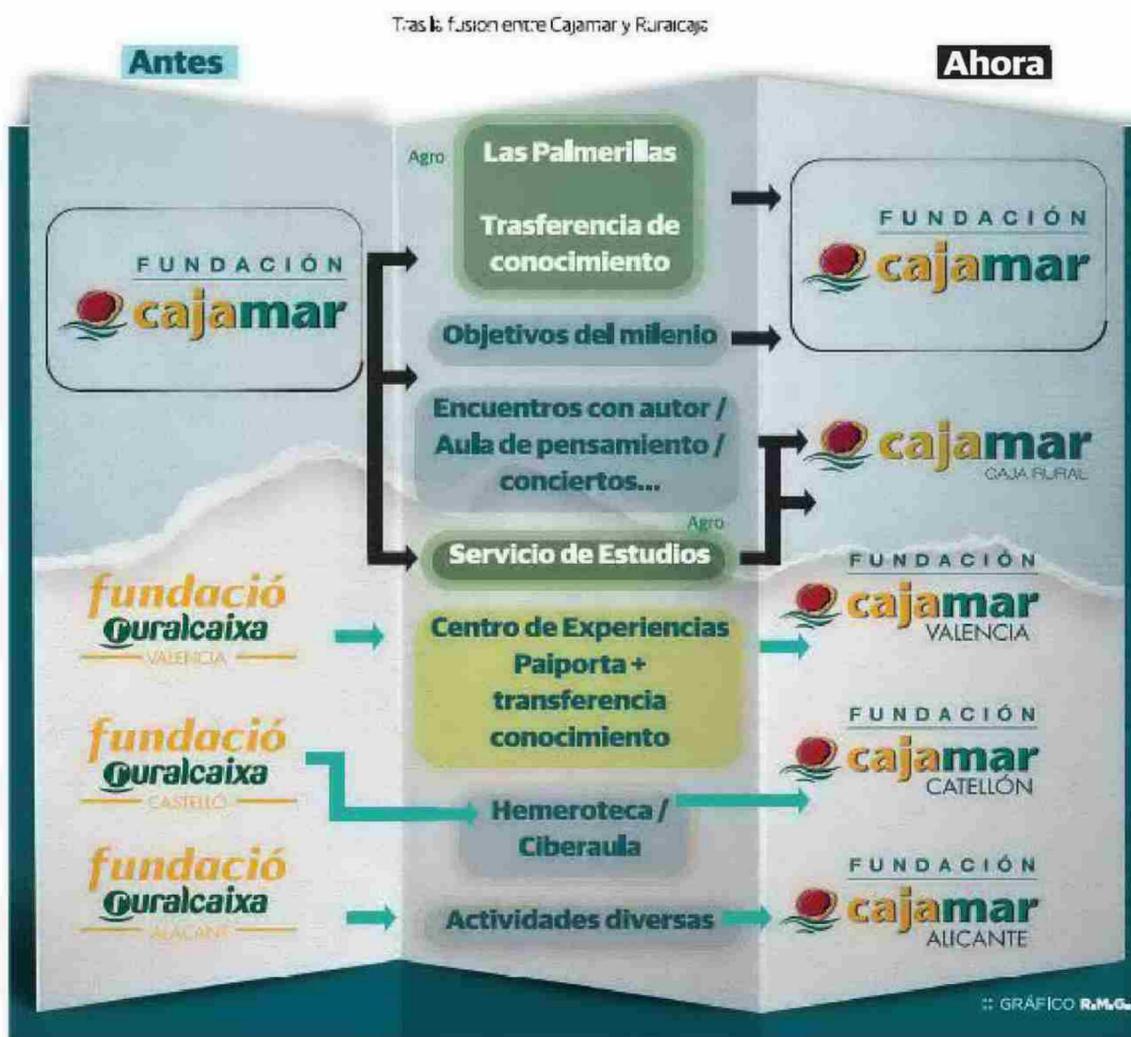
Además, la fusión con Ruralcaja (Ruralcaixa en su marca en catalán) ha aportado a Cajamar tres fundaciones distintas en la Comunidad Valenciana, una por cada provincia: Valencia, Castellón y Alicante.

Este nuevo panorama ha obligado a redirigir el prisma de actuación de cada una de las fundaciones. Aprovechando el cambio de denominación de las tres valencianas (ahora con el nombre Cajamar) la entidad almeriense ha cambiado la gestión de su Fondo Social Cooperativo.

El cambio más drástico reside en la fundación de cabecera de la marca, la que tiene sede en Almería. Fundación Cajamar tendrá una actividad diferente a la mantenida en la última etapa y «más redirigida al ámbito preferente en la historia de la caja», indican fuentes de la entidad. Esto es: su principal objetivo volverá a ser exclusivamente el agroalimentario. Por ello, la Fundación mantendrá la investigación que efectúa en la Estación Experimental Las Palmerillas, en El Ejido, así como la organización de simposios, conferencias y seminarios en materia de agroindustria para la transferencia del conocimiento a la economía productiva.

El único resto del amplio abanico de actuación de la Fundación Cajamar que se mantendrá bajo su paraguas pese a no tener gran relación con el ámbito agroalimentario será el de cooperación internacional, a la financiación de proyectos ligados con la consecución de los Objetivos del Milenio promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este año, por ejemplo, la colaboración de la Fundación Cajamar se cen-

Cambios en la organización de las fundaciones de Cajamar



El Servicio de Estudios y el área de Acción Cultural y Social pasan a depender del organigrama de la caja

tra en subvencionar proyectos combatir el VIH y el SIDA, el paludismo y otras enfermedades. El resto, tanto el Servicio de Estudios (capitaneado por David Uclés) como el área de Acción Cultural y Social (dirigido por Carmen María Giménez) abandonan la Fundación para mantenerse bajo el paraguas de la caja cooperativa.

El resto de fundaciones, las de herencia valenciana, continuarán su actividad habitual con nuevos man-

dos —aún falta por que se reúnan, por primera vez, sus patronatos recién nombrados—. La de Valencia será presidida por Santos Fernández, quien fuera subdirector general de la Caja Rural de Valencia y que desde 2003 entrara en Cajamar como subdirector territorial y, más tarde, como director. Su principal actividad está ligada al ámbito agroalimentario gracias al Centro de Experiencias de Paiporta, una estación de investigación sobre cultivos sin plástico que organiza también jornadas y seminarios para la transferencia de conocimiento.

En el caso de la alicantina, el presidente será Rafael Lafuente, doctor en Derecho Internacional por la Universidad de Alicante, y man-

tendrá una actividad multidisciplinar ligada a la cooperación internacional, el ámbito de investigación agroalimentaria, de divulgación de la innovación agraria y de la difusión de la cultura.

Por último, la fundación castellonesa será presidida por Ignacio Ferrer Ros de Ursinos, quien fuera presidente de la Caja Rural de Castellón. Con una actividad localizada básicamente en la capital de La Plana, su buque insignia es un centro social de gran importancia para la ciudad que cuenta con hemeroteca, aulas de estudio, ciberaulas y un gran movimiento de divulgación cultural. «Herencia de los centros sociales de las cooperativas», ahondan desde Cajamar.

Medio Ambiente



- El Gobierno dice que busca una solución viable para el Observatorio

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 24.04.2013



- El Gobierno dice que trabaja «varias vías» para una solución «viable» del Calar Alto

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 24.04.2013



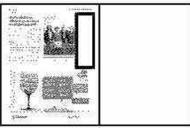
- Los mayores del Patronato Municipal de Deportes, rumbo a los Filabres

IDEAL DE ALMERÍA - pág:43 :: 24.04.2013



- Gobierno: "Trabajamos en varias vías para buscar una solución viable a Calar Alto"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 24.04.2013



El Gobierno dice que busca una solución viable para el Observatorio

Redacción

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, señaló ayer que aún no hay una “decisión tomada” sobre el Observatorio hispanoalemán de Calar Alto, ubicado en la Sierra de Filabres (Almería), y que se trabaja en “varias vías” para encontrar una “solución viable” para la infraestructura, entre ellas, contactos con la Junta de Andalucía para estudiar “posibles alternativas”. Dice que el Ejecutivo prioriza aquellas instalaciones astronómicas que cuenten con financiación estatal y autonómica.

Por su parte, el senador socialista por Almería Juan Carlos Pérez Navas, se dirigió así a De Guindos: “Le pido que de tranquilidad al observatorio. Es seña de identidad y debe seguir siéndolo, pero con recortes no se gana en competitividad, prestigio o empleo. Se pierde en ciencia, tecnología y en innovación”.





El Gobierno dice que trabaja «varias vías» para una solución «viable» del Calar Alto

:: IDEAL / E. PRESS

MADRID. El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, señaló ayer que aún no hay una «decisión tomada» sobre el observatorio hispanoalemán de Calar Alto, ubicado en la Sierra de Filabres, y que se trabaja en «varias vías» para encontrar una «solución viable» para la infraestructura, entre ellas, contactos con la Junta de Andalucía para estudiar «posibles alternativas».

Durante la sesión de control al Gobierno en el Senado, el responsable de Economía dijo que el Ejecutivo prioriza aquellas instalaciones astronómicas que cuenten con financiación estatal y autonómica, donde ha enmarcado las conversaciones con la Administración regional para que ésta «participe en las decisiones y posibles alternativas».

«Estoy seguro de que se encontrará una solución viable científica y financieramente y coherente con la estrategia nacional», afirmó De Guindos, que anunció que entre esas diferentes vías en las que se trabaja también está el intento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de ampliar el acuerdo con el Instituto Max Planck, entidad que gestiona de forma compartida el observatorio, hasta 2018, proponiendo la construcción de un nuevo instrumento de observación.

El senador por el PSOE de Almería, Juan Carlos Pérez Navas, lamentaba ayer, por su parte, que el ministro «haya perdido una oportunidad de oro para garantizar el futuro del Observatorio de Calar Alto», después de que respondiera en el pleno del Senado que «no tiene una decisión tomada» por la que se destine «una cantidad ínfima» por parte del Gobierno para preservar la actividad de este referente internacional de la astronomía ubicado en Almería.

El representante del PSOE ha recordado «la preocupación de las más de 50 personas que trabajan allí por el futuro» de las instalaciones, que fueron puestas en marcha en su día con financiación exclusiva de Alemania.





Los mayores del Patronato Municipal de Deportes, rumbo a los Filabres

:: J. L. PASCUAL

ALMERÍA. El programa municipal de actividad física para mayores ha organizado una nueva ruta por la Sierra de los Filabres que se realizará el domingo 12 de mayo. La salida está prevista a las nueve de la mañana desde el Colegio de La Salle. La expedición hará una primera parada en el municipio de Gérgal para desayunar y, posteriormente, partirá a la carretera que une Aulago con el Observatorio de Calar Alto. Los senderistas tomarán una pista forestal que recorre la cara sur de la sierra, hasta llegar a la carretera que une el Calar Alto con Gérgal. La distancia de la ruta es de 14 kilómetros y tendrá una duración aproximada de 4 horas con un recorrido lineal.

A cada uno de los participantes se le entregará un avituallamiento compuesto por un zumo de fru-



Senderistas en acción. :: IDEAL

tas y una barrita energética e, igualmente, se recomienda que los asistentes lleven bocadillos y agua para el camino. El Patronato Municipal de Deportes oferta 50 plazas para esta actividad que tendrá un coste de un euro para las personas que dispongan de la tarjeta de usuario y de cuatro para quienes aun no la tengan. Las solicitudes se pueden presentar en las oficinas ubicadas en los bajos del Estadio Mediterraneo o a través de internet, en la página web del PMD. La Sierra de los Filabres es un magnífico mirador natural, por lo que se espera que esta ruta tenga gran aceptación.



GÉRGAL

Gobierno: “Trabajamos en varias vías para buscar una solución viable a Calar Alto”

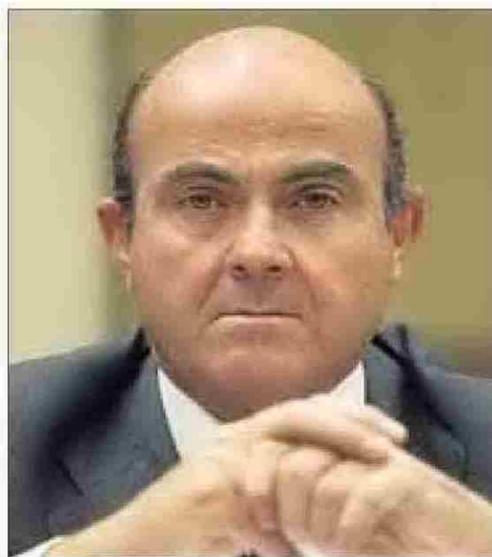
**EUROPA PRESS
REDACCIÓN**

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha señalado que aún no hay una “decisión tomada” sobre el Observatorio Astronómico Hispano Alemán de Calar Alto, ubicado en la Sierra de Filabres, y que se trabaja en “varias vías” para encontrar una “solución viable” para la infraestructura, entre ellas, contactos con la Junta de Andalucía para estudiar “posibles alternativas”.

Durante la sesión de control al Gobierno en el Senado, el responsable de Economía ha dicho que el Ejecutivo prioriza aquellas instalaciones astronómicas que cuenten con financiación estatal y autonómica, donde ha enmarcado las conversaciones con la Administración regional para que ésta “participe en las decisiones y posibles alternativas”.

Estrategia nacional

“Estoy seguro de que se encontrará una solución viable científica y financieramente coherente con la estrategia nacional”, ha señalado De Guindos, que ha indicado que entre esas diferentes vías en las que se trabaja también está el intento del Consejo Superior de Investi-



■ **Luis de Guindos.** / LA VOZ

gaciones Científicas (CSIC) de ampliar el acuerdo con el Instituto Max Planck, entidad que gestiona de forma compartida el observatorio, hasta 2018, proponiendo la construcción de un nuevo instrumento de observación.

Además, De Guindos ha subrayado el “total apoyo” de su Ministerio a la actividad investigadora del centro, incluso a pesar de que el instituto alemán ya “anunció que no es una prioridad para ellos y que desean abandonar el proyecto este año”. “Seguimos apoyándolo, no hay una decisión tomada, se está analizando el proyecto científico y estamos trabajando en varias vías”, ha incidido.

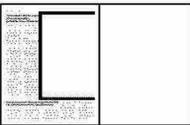


Política europea



- Las empresas hortofrutícolas donan al Banco de Alimentos 800.000 kilos de productos

IDEAL DE ALMERÍA (AGRICULTURA) - pág:8 :: 24.04.2013



Proceso de manipulado en Ejidomar, una de las empresas que tiene suscrito el convenio. :: IDEAL

Las empresas hortofrutícolas donan al Banco de Alimentos 800.000 kilos de productos

Una de las herramientas con las que cuentan las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas para afrontar conflictos de crisis de precios sintoniza, en un momento de dificultad económica como el actual, con la situación de necesidad de alimentos que tienen muchas familias en este país. Se trata de canalizar el producto que retiran hacia las familias más necesitadas a través del Banco de Alimentos. Un buen número de empresas hortofrutícolas, entre las que se encuentran algunas de las que comercializan un mayor volumen de productos, hacen uso de esta alternativa en la provincia, solidarizándose con aquellas personas que lo están pasando peor en esta crisis económica. Y es que, trece comercializadoras almerienses han aportado en el primer trimestre del presente año 800.000 kilos de frutas y hortalizas a la fundación Banco de Alimentos de varias provincias de España. Según apunta la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y medio Ambiente, «este volumen de productos ha llegado a unas 200.000 personas con dificultades económicas.

Las entregas se enmarcan en el programa de distribución gratuita de productos hortofrutícolas que llevan a cabo, en la provincia, una veintena de OPFH que mantienen acuerdos con Bancos de Alimentos de varias provincias. En los tres primeros meses de 2013 las OPFH almerienses que han realizado operaciones de retirada de producto para su distribución gratuita son, detallan en la Administración andaluza, «Coprohñijar, Vicasol, Hortichuelas, Ejidomar, Parque Natural, Nature Choice, Ferva, Murgiverde, Agrieco, Inver SAT, Hortasol, Cítricos del Andarax y Cabasc».

Más de la mitad del producto retirado fue tomate, 440.000 kilos. También se distribuyeron 263.000 kilogramos de pimiento, 78.000 de pepino y 27.000 de naranjas. Estas frutas y hortalizas se entregan envasados y son de calidad 'segunda' o superior, según aclararon en Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Las OPFH reciben por esta donación de productos una compensación económica vinculada en su totalidad a los fondos europeos, en función del volumen. Además reciben una subvención por los gastos

de manipulado, envasado y transporte. En cambio, en situaciones de gestión de crisis, cuando los productos son destruidos, las Organizaciones de Productores tienen que financiar el 50% del coste.

Compensación

El pasado año las empresas almerienses por su participación en este programa recibieron en total más de un millón de euros. Esta cantidad, explican en Agricultura, «corresponde a la ayuda por la retirada de las frutas y hortalizas (380.750 euros), a la selección y envasado del producto (484.785 euros) y al transporte del producto (175.000)».

La distribución gratuita consiste en la retirada del mercado de una parte de los productos con el objetivo de reducir la oferta e intentar que se recuperen los precios. La Consejería controla la calidad y la cantidad de los productos que se entregan y promociona la operación entre las empresas hortofrutícolas y las instituciones benéficas. A la vista de los datos del primer trimestre, en 2013 está previsto que se incremente la donación de productos hortofrutícolas.



Transporte-Movilidad



- PORTADA IDEAL DE ALMERÍA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:1 :: 24.04.2013

IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA
www.ideal.es

ALMERÍA
Miércoles 24.4.13
Nº 26.516
1,10€

CONTRA EL DESAHUCIO DE LA RAZÓN



Caballero Bonald defiende el poder de la poesía al recibir el premio Cervantes P50Y51

V EL PRESIDENTE DE ITALIA HA SIDO REELEGIDO A LOS 87 AÑOS. NO ES EL ÚNICO DE SU QUINTA EN ACTIVO

P57A59

LOS LIBROS TAMBIÉN SON PARA LOS NIÑOS

Escolares de toda la provincia festejaron con diferentes actos el Día Internacional del Libro, reivindicándolo ante las nuevas tecnologías P52Y53



Alumnos de trece colegios de la ciudad participaron en el Anfiteatro de la Rambla de los diferentes actos culturales programados. :: S. GONZÁLEZ HUESO

Fomento estudia unir Almería con Madrid aprovechando la vía AVE en Antequera

Aunque no se acorta tiempo se ahorra recursos al fusionarlo con los trenes que salen de Granada

Renfe forma a su personal en un nuevo tren que circularía por las dos vías y que ya ha sido probado

El Ministerio de Fomento ni confirma ni desmiente, pero lo que es cierto es que el personal de Renfe ya ha sido formado sobre un nuevo tren

versátil que podría circular por línea convencional y por línea AVE y que uniría Almería con Madrid pasando por Antequera. Tiempo no se

acorta, pero lo cierto es que se abaratan costes, ya que se fusionarían los trenes de Almería y Granada hacia la capital de España. P2

No violó a nadie. Un magrebí sale libre tras pasar nueve años en la cárcel por un delito que no cometió P5

Champions. Un poderoso y superior Bayern golea al Barça (4-0) y acaricia jugar la final P38Y39



Herencia tras la fusión. Cajamar reordena sus fundaciones tras asumir a Ruralcaja P7

Almería	2	Culturas	
Andalucía	20	y Sociedad	50
Opinión	23	V	57
España	26	Cartelera	
Economía	31	y Agendas	64
Mundo	34	Pasatiempos	66
Tus Anuncios	36	Tiempo/Loterías	67
Deportes	38	Televisión	68

Las casas serán demolidas. Casi dos años de prisión para el exalcalde de Zurgena P5

50 aniversario 1961-2011
Emilio Hernández
Roquetas de Mar y El Ejido: 950 320 002